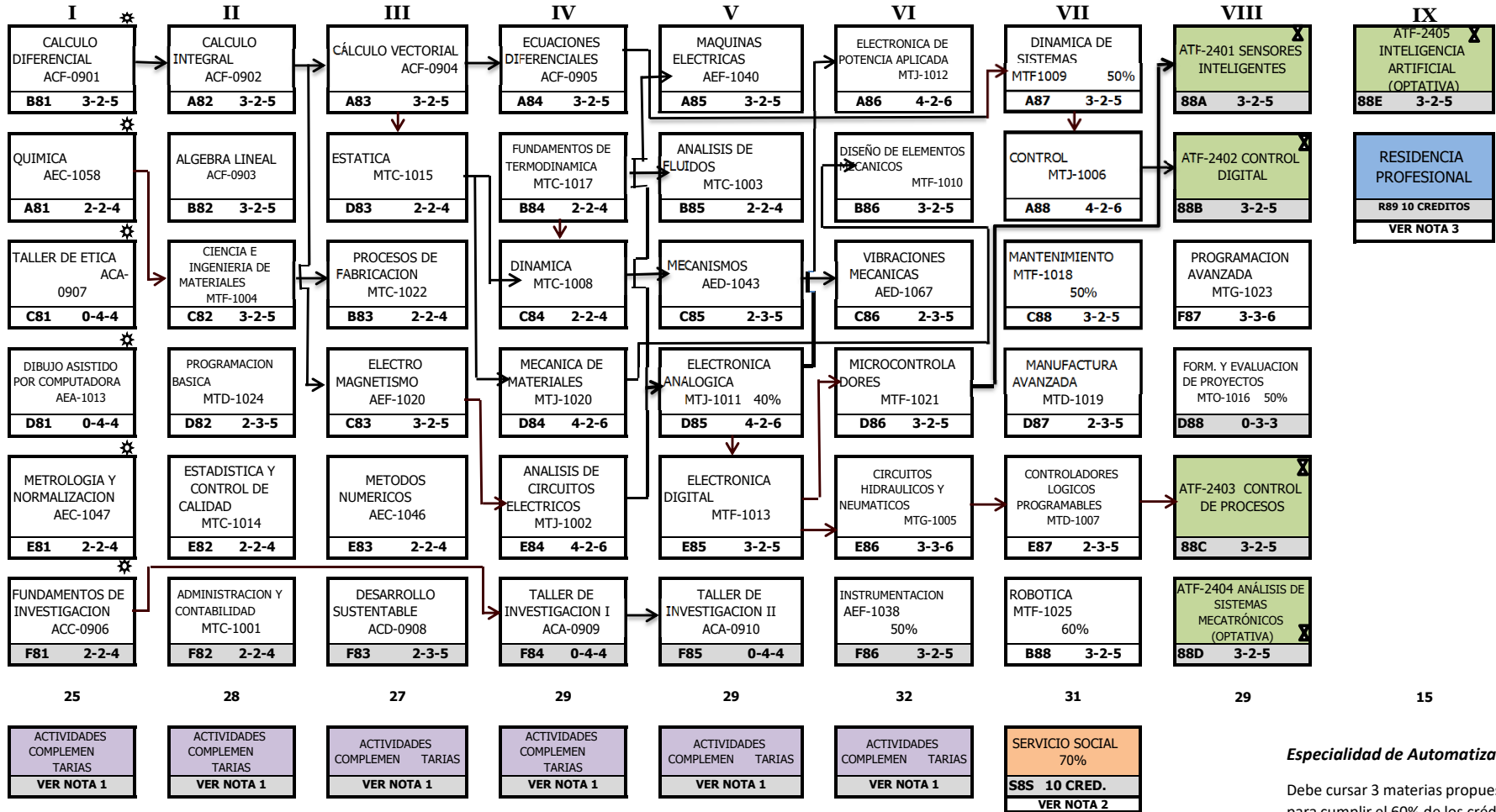




PLAN RETICULAR INGENIERÍA MECATRÓNICA ESPECIALIDAD AUTOMATIZACIÓN Y CONTROL

IMCT-2010-229 IMCE-ATC-2024-02

PLAN 8



Especialidad de Automatización y Control

Debe cursar 3 materias propuestas del módulo para cumplir el 60% de los créditos de la especialidad y podrá cubrir el resto con materias **OPTATIVAS** que se enlistan a continuación:

- Análisis de Sistemas Mecatrónicos **88D**
- Inteligencia Artificial **88E**
- Tems Selectos de Redes de Comunicación y almacenamiento de datos **88X**

ESTRUCTURA GENERICA	210
RESIDENCIA	10
SERVICIO SOCIAL	10
ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS	5
ESPECIALIDAD	25
TOTAL CREDITOS	260

* Materias obligatorias 1er. Semestre

⌘ Indica el Número de Créditos que debes acumular para poder llevar las materias. 60%

NOTA 1: Las actividades complementarias deben completar 5 créditos. 1 crédito equivale a 20 horas

NOTA 2: El Servicio Social se puede realizar hasta tener cubierto el 70% de los créditos de la carrera

NOTA 3: Para cargar Residencia Profesional se deberá tener acreditados Servicio Social y Actividades Complementarias

%, Indica el Número de Créditos que debes acumular para poder llevar las materias.